

ACCESO A GRATUIDAD PARA ESTUDIANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA



¿Qué es la gratuidad?

➤ Es un beneficio de financiamiento para estudios superiores. Está dirigido a estudiantes de las familias con menores ingresos en el país, y que se matriculen en una carrera de pregrado, en modalidad presencial, en alguna de las instituciones adscritas a la gratuidad.

Decreto N°333 del año 2019, que aprueba el Reglamento del Financiamiento Institucional para la Gratuidad.

¿Qué permiso de Residencia debo tener?

➤ Para acceder a la gratuidad, debes contar con la Residencia Definitiva o Temporal. **Si tienes la Residencia Temporal, debes haber cursado la enseñanza media completa en Chile.**

Revisa cómo regularizar tu situación migratoria en el sitio web del Servicio Nacional de Migraciones. **Recuerda que la situación migratoria regular es clave para tu inclusión en el país.**



Sitio web: serviciomigraciones.cl



www.fuas.cl

¿Dónde puedo postular a este beneficio?

➤ Debes completar la información solicitada sobre tu situación económica y la de tu familia a través del sitio web del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).

¿Puedo postular si mi permiso de Residencia Temporal o Definitiva está en trámite?

Sí, puedes postular si tu permiso está en trámite. **Recuerda que los certificados de Residencia Temporal o Definitiva en trámite están vigentes por 180 días.**



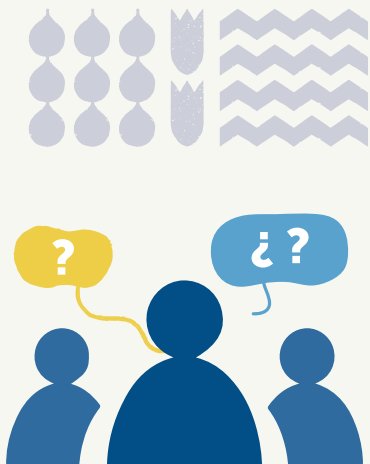
¿Qué puedo hacer si mi certificado de residencia temporal o definitiva en trámite está vencido?

Debes ingresar al Portal de Trámites Digitales en **tramites.serviciomigraciones.cl**. Ahí, selecciona el trámite de ampliación de certificado que corresponda.



Si no recibí la gratuidad, ¿puedo apelar?

Sí, luego de la publicación de los resultados podrás apelar a través del portal de FUAS. **Recuerda revisar las 13 causales de apelación y los documentos que necesitas adjuntar en cada caso, para que escojas la que más se acomode a tu situación. Las causales N°10 y N°13 están relacionadas con la Residencia Definitiva y Temporal en Chile.**



Para más información, visita:

-  ➤ portal.beneficiosestudiantiles.cl
-  ➤ acceso.mineduc.cl/portal-para-estudiantes-extranjeras-y-extranjeros
-  ➤ estudiantesextranjeros.mineduc.cl